



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Docencia y Profesorado

Resolución de 21 de enero de 2014, de la Universidad de Jaén por la que se convocan Becas de Atracción del Talento a los Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén durante el curso 2014-2015.

*En el marco de la estrategia de internacionalización de los estudios de Postgrado oficiales impulsada por el Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén en colaboración con los Vicerrectorados de Docencia y Profesorado y de Internacionalización se ha resuelto convocar **120 Becas** para estudiantes de excelencia procedentes de países ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior (EESS) que deseen cursar estudios de **Máster Universitario** en la Universidad de Jaén a través de la presente convocatoria que queda estructurada conforme figura en los siguientes Anexos.*

Jaén, 21 de enero de 2014

El Rector

(Delegación por Resolución de 9/06/2011)

Juan Carlos Castillo Armenteros
Vicerrector de Docencia y Profesorado



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Docencia y Profesorado

ANEXO I

PRESENTACIÓN

En el marco de la estrategia de internacionalización de los estudios de Postgrado oficiales impulsada por el Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén en colaboración con los Vicerrectorados de Docencia y Profesorado y de Internacionalización se ofertan **120 Becas** para estudiantes de excelencia procedentes de países ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior (EES) que deseen cursar estudios de **Máster Universitario** en la Universidad de Jaén. No obstante, en el caso de que los precios públicos establecidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía para los estudiantes beneficiarios de las becas objeto de la presente regulación se igualen a los establecidos para los estudiantes procedentes de países incluidos en el (EES), éstas quedarían anuladas y sin efecto.

OBJETIVOS

- Fomentar la internacionalización del alumnado de los Másteres Universitarios presenciales de la Universidad de Jaén.
- Facilitar el acceso de estudiantes no comunitarios a Másteres Universitarios adaptados al EEES.
- Promover la atracción de estudiantes de talento a los estudios de postgrado de la Universidad de Jaén.

SOLICITANTES

Estudiantes procedentes de Universidades ajenas al EEES que estén interesados en realizar estudios oficiales de Máster Universitario y que en la **nota media de su titulación de acceso se sitúe en el primer cuartil** (más de 7,5 en una escala de 0 a 10).

DESCRIPCIÓN

- Las becas **sufragan parcialmente los costos de matrícula de 60 créditos** en el programa elegido, subvencionando el precio de matrícula al mismo nivel subvencionado para alumnos procedentes de España y el resto de la Comunidad Europea.
- El alumnado seleccionado deberá hacerse cargo del resto de los gastos de matrícula y las tasas administrativas, **siendo tratado a efectos económicos, administrativos y académicos como el alumnado español**.
- El ámbito de aplicación es el de **los estudios oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Jaén**, con excepción de los másteres virtuales o los conducentes a profesiones reguladas.
- Se concederán **hasta 120 becas distribuidas equitativamente entre los 25 másteres** Universitarios que aparecen en el Anexo I.

LISTADO DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS

La relación de Másteres Universitarios para los que se podrán solicitar las becas de la presente convocatoria, es la que se indica en el Anexo II.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Docencia y Profesorado

La preinscripción a los Másteres se hace por Distrito Único Andaluz (DUA) a través de la web:
http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/mo_calendario.php

Para mayor información sobre los plazos de inscripción, planes de estudios, requisitos de admisión, etc., puede consultarse el sitio Web <http://grados.ujaen.es/listamasteres>

REQUISITOS

- Estar en posesión de una titulación que dé acceso a los estudios de máster Universitario en un área de conocimiento afín al Máster solicitado.
- Contar con una **nota en la titulación de acceso** al Máster situada en el **primer cuartil** de la escala (al menos un 7,5 sobre 10).
- **Haber realizado la preinscripción** en un máster ofertado por la Universidad de Jaén. Los solicitantes de estas ayudas podrán señalar, por orden de preferencia, hasta tres másteres de su interés y deberán de hacer la preinscripción en estos siguiendo el procedimiento establecido por el Distrito Único Universitario de Andalucía. El orden de preferencia debe coincidir con el orden indicado en la solicitud de beca.
- Estas ayudas son incompatibles con otras ayudas para el mismo fin.

SOLICITUD

Presentar el formulario de solicitud debidamente cumplimentado y firmado incluyendo una descripción sobre sus motivaciones para cursar el máster universitario, así como la dirección de correo electrónico que quieran utilizar a efectos de comunicación.

Adjuntar la siguiente documentación:

1. Copia del pasaporte.
2. Expediente académico con certificación de calificaciones debidamente autenticado con mención expresa de la nota media alcanzada y la escala de referencia utilizada si difiere de la escala de 1 a 10.

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en un único fichero pdf al Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén (vicpostgrado@ujaen.es).

PLAZOS DE SOLICITUD

1º Plazo: hasta el 30 de marzo de 2014

2º Plazo: hasta el 30 de agosto de 2014

SELECCIÓN

La selección de candidatos la llevará a cabo un comité formado por el Vicerrector de Docencia y Profesorado, el Comisionado para el Centro de Estudios de Posgrado, el Director de Secretariado de Másteres Oficiales y un representante del Personal de Administración y Servicios del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado de la Universidad de Jaén, a partir del siguiente criterio:

- a. Nota promedio certificada de la titulación con la que accede al máster.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Docencia y Profesorado

La resolución de la concesión de las ayudas será publicada antes del 15 de abril de 2014 para las solicitudes realizadas dentro del 1º Plazo y antes del 15 de septiembre de 2014 para las solicitudes realizadas dentro del 2º plazo. Los beneficiarios de la beca recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la solicitud. Asimismo, la lista de las personas seleccionadas será publicada en la página web de la Universidad de Jaén.

Además de los becarios seleccionados se elaborará una lista de suplentes para cubrir las posibles vacantes o renuncias que se produjeran a lo largo del procedimiento. La ordenación de suplentes se realizará según el mismo criterio de selección.

En el caso de que el máster seleccionado por la persona solicitante no llegue a impartirse, se le facilitará la matrícula en otro máster de su elección dentro de los ofertados por la Universidad de Jaén en las mismas condiciones económicas.

OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS QUE OBTENGAN LA AYUDA

- Enviar a la Universidad de Jaén una carta firmada en la que conste la aceptación de la beca y las condiciones de la misma.
- Formalizar, atendiendo al procedimiento y los plazos reglamentarios establecidos, la correspondiente matrícula en la Universidad de Jaén.
- Ocuparse personalmente de hacer todos los trámites necesarios para conseguir el visado de entrada a España y, en su caso, la legalización de toda la documentación necesaria para constituir su expediente académico.
- Las personas que obtengan la beca podrán ser requeridas para realizar actividades de apoyo al Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén por un máximo de 5 horas semanales y siempre que éstas no interfieran con las actividades académicas del máster en el que se matricule el alumnado. Estas actividades serán formalmente reconocidas y acreditadas por el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado de la Universidad de Jaén.
- Estudiar y aprovechar con dedicación y constancia sus estudios en la Universidad de Jaén con el fin de superar las exigencias planteadas en el máster.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Docencia y Profesorado

ANEXO II. Listado de Másteres Universitarios 2014/2015

Denominación Título

- Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)
- Máster Universitario en Análisis, gestión y restauración del medio físico
- Máster Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos
- Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina
- Máster Universitario en Ciencias Jurídicas
- Máster Universitario en Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal
- Máster Universitario en Energías Renovables
- Máster Universitario en Enfermería de cuidados críticos, urgencias y emergencias
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural: historia, arte y territorio
- Máster Universitario en Geodesia por satélites y geofísica aplicadas a la ingeniería y geología
- Máster Universitario en Gerontología Social: Longevidad, Salud, Calidad de Vida
- Máster Universitario en Gestión de recursos biológicos en el medio natural
- Máster Universitario en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística
- Máster Universitario en Investigación e Innovación en Salud, Cuidados y Calidad de Vida
- Máster Universitario en Investigación en Artes, Música y Educación Estética
- Máster Universitario en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y la Salud
- Máster Universitario en Justicia penal y sistema penitenciario
- Máster Universitario en Olivar, Aceite de Oliva y Salud
- Máster Universitario en Sostenibilidad y Eficiencia Energética en los Edificios y en la Industria
- Máster Universitario en Tecnologías geoespaciales para la gestión inteligente del territorio
- Máster Interuniversitario en Control de los Procesos Industriales
- Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial
- Máster Interuniversitario en Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos
- Máster Interuniversitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor
- Máster Interuniversitario en Química



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Docencia y Profesorado

ANEXO III

D./D^a.....,
con PASAPORTE N°, estudiante de la Universidad de Jaén preinscrito o
matriculado en los estudios de Máster Universitario en:
..... solicita ser admitido/a en la
“Convocatoria de Becas de Atracción del Talento a los Estudios de Postgrado”, durante el curso
2014-2015 en la Universidad de Jaén.

Domicilio a efectos de notificación: _____

Correo electrónico: _____

Nacionalidad: _____

Nota promedio certificada en escala de 1 a 10: _____

** La solicitud y copia digitalizada del pasaporte, título académico y el certificado del expediente académico en la titulación de acceso han de enviarse por correo electrónico a la dirección vicpostgrado@ujaen.es (una vez el alumno/a se encuentre en la Universidad de Jaén deberá presentar en el Centro de Estudios de Postgrado la documentación original o documentación diligenciada por la embajada, el consulado o con la apostilla de La Haya)

Y para que así conste, firmo la presente solicitud en _____, a _____ de _____ de 2014.

SR. VICERRECTOR DE DOCENCIA Y PROFESORADO